

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

PREGIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero. id. 54.

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Temper. <sup>a</sup> máxima.	Temper. <sup>a</sup> mínima.	Baróm. m.m.	Hume- dad.	Lluvia. m.m.	Evapora- ción. m.m.	Vientos.		Atmósfera, fenómenos y observaciones notables.
						Mojo	Recho	
13	10°2	2°	757 8	78°	4	4	N.	Nubes.

Sale el Sol a las 7 25. Se pone a las 4 53.—Sale la Luna a las 7 40 noche. Se pone a las 9 59 mañana.

**SANTO DEL DIA:** San Gumeriádo, martir, y San Leoncio, obispo y confesor. — **CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad; se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Victorias, en San Francisco de Paula.

**PARDESSUS, SOBRETODOS,** de entretiem po é invierno, de melton, edredon, retina y otros géneros.—**PALETOS Y CHAQUES** negros de edredon y estambre inglés.—**TRAJES CON CHAQUE Y AMERICANAS** de patenes y estambre novedad. Especialidad en **CAPAS MADRILENAS Y KARRISCHS.** Variado surtido en todo. Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto, (Nueva de la Rambla) núm. 8, entresuelo.

**KARRISCHS** esclavina completa de 120, 140, 170, 190, 210, 240, 260 y 300 rs. **CAPAS ENTERAS** paños de Sabadell de 180, 210, 240, 280, 320, 360, 400 y 500 rs. **TRAJES** y toda clase de prendas hechas. En todo abundantísimo surtido. **EL FENIX, HOSPITAL,** 26, esquina á la de **JERUSALEM.**

**VERMOUTH DE SALLES.**—D. Magin Tey y Casas, de Zaragoza, en una carta que nos escribió, dice: que cuatro botellas de dicho **VERMOUTH** le bastaron para curarse un gran dolor de estómago que padecía desde mucho tiempo.—Al por mayor dirigirse á su autor Salvador Sallés en Sans, ó en la farmacia del Dr. Botta, Platería. 48, esquina á la calle de Manresa; y al por menor Exposicion permanente y principales farmacias, droguerías y confiterías.

**CAPAS, KARRISCHS** recientemente contruidos, variedad en el surtido desde reales á superiores. Sastrería de Sala, Escudillers, 62, principal.

**GUTTAPERCHAS** de todas clases, colores y medidas, por mayor y menor.—Tapi-nería, número 34.

**KARRISCHS, CAPAS Y SOBRETODOS.**—Trajes de paten á 6 duros.—Hay abundante surtido. Rambla de Santa Mónica, 8, **AL LEON ESPANOL.**

**SE RECUERDA** que el día 15 del actual, á las tres de la tarde, se subastará el derecho de maquila de los Molinos denominados Reales, en la conformidad que expresa el anuncio del día 31 de diciembre próximo pasado inserto en el diario del día primero de este año.

**LA PENINSULAR,** Banco de Economías, Porvenir de las Familias, Monte Pío Universal, La Tuteler, Ferro-carril de Córdoba á Belmes, y otras.—Gestiona su cobro sin desembolsos D. José Sempau Berenguer, calle de la Diputacion, 350, entresuelo.

**PAPEL EMBALAJE** en rollos, Gruñi, 9, principal, travesía de la Platería.

**BAZAR Y SASTRERIA DE GORTINA Y MORENO.**—Union, 4, piso 1.º—Gran surtido de karrichs, capas y trajes completos, á precios sumamente módicos.—Sobreteodos de género inglés acolchados, de 6 á 9 duros.—Americanas de id., de 4 á 8 duros.

**BODAS.**—Fábrica de cajas lujo y dulces para llenarlas. Sobradíel, n. 1, piso 2.º

**TERCIOPELOS** de seda por mayor y menor. F.º Barrau, bajada de Viladecola, 8, 1.º

**KARRICHS Y CAPAS.**—Rección construido y abundante surtido de gran novedad para medida.—Sastrería de Mulet, Rambla Santa Mónica, núm. 2, entresuelo.

**GUAÑABENS,** Médico Homeópata. Calle Sta. Ana, 5 bis, 3.º Horas, de 11 á 2.

Para la Habana. Vapor MARIA, saldrá el 16 del corriente.—Véase el anuncio.

**PARA VALENCIA Y ALICANTE.**—Vapor DARRO.—Véase el anuncio.

**PARA GETTE Y ESCALAS.**—Vapor GENIL.—Véase el anuncio.

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.**—El vapor PASAJES saldrá el 22 de enero para VALENCIA y CADEZ, admitiendo la carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de este último puerto para PUERTO RICO y la HABANA el 30 de enero. La carga se admitirá hasta el día 21.

**VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FLIO.**—El vapor ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 16 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANGIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el día 15 del actual á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, 1, bajos.

**VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FLIO.**—El vapor SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá para Sevilla y esonías acostumbradas el día 16 del corriente á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá para Marsella con escala en San Felio de Guixos, el día 14 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y Comp.ª, plaza Medinaceli, 1, bajos.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy jueves, función 1.ª de abono.—Tercer turno 2.ª de la 80.ª séria de Mate, en la que tomará parte la distinguida primera bailarina Señora Melvina Cavallazzi.—La preciosa comedia en 3 actos, «Dar en el blanco,» dirigida por el primer actor cómico don Domingo García.—El aplaudidísimo baile en un acto, compuesto por el Sr. Moragas, titulado «El Carnaval de Venecia,» en el que tanto se distingue aquella artista.—Y la comedia en un acto, denominada «El beso,» que dirigirá el Sr. Comete.—A las 8. Entrada 4 rs.

Mañana viernes, estreno de la comedia en 2 actos «La Mama política.»

Funciones para el domingo por la tarde.—La magnífica comedia en 2 actos, «Bruno el tejedor.»—El baile «La Mascarita» y el juguete «Ómiso» en un acto, «Ropa blanca.»

Por la noche.—Una escogidísima función en la que tomará parte la distinguida primera bailarina Señora Melvina Cavallazzi.

Nota.—En los talleres de pintura, maquinaria, sastrería y atrezo, continua con gran actividad los trabajos para la nueva obra de espectáculo, original de dos reputados escritores de la corte titulada «La magia nueva,» que se pondrá en escena del 30 al 24 del presente mes, y cuyos ensayos de verso y bailes adelantan rápidamente.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy jueves 13 de enero.—25 de abono.—Turno impar.—11.ª y última representación de la grandiosa ópera en cinco actos, «L'Africana.»—Entrada 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las siete y media.

Mañana viernes se pondrá en escena el aplaudido drama «En el puño de la espada.»—El sábado próximo primera representación de la preciosa ópera «Un ballo in maschera,» en la cual hará su debut Mlle. Visconti.—Para esta función se despachan localidades en contaduría.

**TEATRO DEL CIRCO.**—Compañía Arderius.—Hoy jueves á las 8 de la noche.—6.ª de abono.—A 4 rs.—La zarzuela en 3 actos, «El herberillo de Lavapiés,» y la zarzuela en un acto, «El último figurín.»

Mañana viernes estreno de la zarzuela nueva fantástica de grande espectáculo en 3 actos, «Cuento de Hadra,» la cual será presentada con todo el gran aparato que requiere, estrenándose siete decoraciones pintadas por los señores Busato, Bonardi y Valls, y un caprichoso y numeroso vestuario.—Los billetes para esta función se venden hoy en contaduría.

Se está preparando para estrenarlo á la mayor brevedad, el viaje inverosímil de gran espectáculo, «La vuelta al mundo,»

**ROMEA.**—Teatro catalá.—Avuy dijous, á dos quarts de vuit.—Quarta representació de la extraordinariament aplaudida comedia en tres actes y en vers, original de lo reputat poeta don Serafi Pitarra, titulada «Lo didot,» la en que d' una manera tan notable se distingeixen tots los artistas que prenen part.—Entrada 2 rals.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del actor generico don Actiselo Soler, peniéndose en escena el interesante drama catalán en tres actos, original de los señores Llasarte y Pitarra, titulado «La eren de la Mania,» y la divertida comedia en un acto, del señor Campmany y Pahisa. «Los tres toms.»—Se admiten encargos en contaduría.

**TEATRO ROMEA.**—Continúa abierta en este teatro la exposicion de los cuadros mecánico-artísticos, que tanto han llamado la atencion, todos los dias desde las tres de la tarde hasta las once de la noche, y además de nuevo á una de la mañana en los festivos.—Precio de entrada, 2 rs.—En la expendeduría del teatro se despachan los billetes.

**GRAN CAFE CONCIERTO BARCELONES,** calle de la Union, número 7.—En el salon interior de dicho establecimiento se dan funciones de canto español, francés, italiano y baile, todas las tardes de 2 á 4 y por las noches de 7 á 11.—Entrada libre.

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**MATE.**—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—Hoy jueves tendrá lugar la 2.<sup>a</sup> funcion de la 80.<sup>a</sup> serie de abono, peniéndose en escena la preciosa comedia en 3 actos, «Dar en el blanco». El baile en un acto, «El carnaval de Venecia». Y la comedia, «El beso».

**BAILES PARTICULARES DE MASCARAS.**—Teatro del Circo. Continúa abierto el abono en los puntos siguientes: Relejeria de Cortés, San Pablo, primera tienda esquina á la Rambla. Sastreria el Gallo de Oro, Plaza Nacional esquina Zurbarán, 15. Peluqueria de Bertran, San Pablo, núm. 56. Sombrereria de Juvé, Fernando, núm. 38. Peluqueria de Trallos, Fernando, número 43, primero. Chocolateria de Isern, Plaza del Rey, 3. Papeleria de Juan Poch, Plaza de la Lana, núm. 19. Camiseria de Pladevall, Asalto, 8, tienda. Sastreria de Mulet, Rambla de Santa Mónica, núm. 2 entresuelo, y en la Administracion de dicho teatro de 8 á 11 de la noche.

**SOCIEDAD DE LOS CATORCE.**—Hoy se inauguran los bailes de máscara que dará todos los jueves esta Sociedad en los elegantes salones de la calle de la Canuda, número 31, aditados y expofesos. La orquesta se compone de reputados profesores del gran teatro del Liceo dirigidos por el señor Nagravercis. Continúa abierta la suscripcion y se despachan entradas de transeunte en el mismo local.

## CRONICA LOCAL.

Mañana debe salir para Girona el nueve obispo de aquella diócesis Sr. Valls. Segun escriben de aquella ciudad se trata de hacerle un recibimiento entusiasta. El domingo deben reunirse allí tres obispos para consagrar al Rdo. D. Pedro Gelomer, obispo electo de Vieh. Con este motivo nos dicen que se halla ya en la inmortal ciudad el obispo Sr. Bonet que debe ser consagrante.

—Ayer mañanas salió para Madrid una comision de la Sociedad del Born, á fin de orillar todas las dificultades que puedan originarse para llevar á cabo la anunciada expedicion á Madrid, fijada para el 15 del próximo febrero.

—Va tomando creces el movimiento electoral. Los demócratas del distrito de La Bisbal (Girona), han proclamado candidato por aquel distrito á D. Genzalo Serraciará.

—Se asegura que los demócratas del distrito cuarto de esta capital se proponen votar á D. Nicolás Salmeron y Alonso.

—Ayer se estaban ergando frente al Teatro Principal las decoraciones de «La Redoma Encantada» que deben mandarse al teatro de igual nombre de Zaragoza.

—La riera de Horta continúa en el estado en que la dejaron los últimos aguaceros y cuando ocurran otros ocasionará desgracias si antes no se corrigen sus desperfectos.

—La Alcaldia de esta ciudad ha anunciado que desde hoy hasta el dia 19, en el Salon de Ciento de la Casa Consistorial, se repartirán las cédulas electorales á los vecinos que no las hubieren recibido. Las horas que se han fijado para su despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Los reclamantes habrán de acreditar su personalidad por medio de la cédula de vecindad ó por el duplicado de la hoja de padron que deben tener en su poder.

—Antes de ayer ocurrió un amago de incendio en la fábrica que los señores Sanz y Bernabos tienen en la villa de Gracia. Parece que principió en una de las cañerías ó tubos que sirven para la marcha de aquella, y gracias á su poca consideracion

pudo ser extinguido sin mas auxilio que el de los operarios que trabajaban en el establecimiento.

—Hé aquí el programa del baile de máscara que se dará hoy por la sociedad de los Catorce en la calle de la Canuda:

Primera parte.—Preludio.—Wals, Invitación á la danza, de Negrevernís.—Tango, C. D. L., de Barbieri.—Polka, La Danzante, de Escalas.—Tango, El Coquito, de E. Ferrán.—Lanceros, Le Perturbateur, de Lamotte.—Tango, El Panamá, de J. Rius.—Quadrille, Les Jolies Robert, de O. Metra.

Segunda parte.—Jota, Las nueve de la noche, de Caballero.—Americana, La Palmera, de Trilla.—Schotisch, Los Notables, de Escalas.—Tango, El Ternaquin, de Nubiola.—Quadrille, La Invencible, de María.—Tango, El Menebino, de Negrevernís.—Jota, El Barberillo, de Barbieri.—Galop, Los Catorce, de Negrevernís.

—Segun leemos en un periódico, la pasa exportada durante el año anterior en la comarca de Denia, asciende á 395 087 quintales, de los cuales 251.363 lo fueron para Inglaterra; 113,632 para los Estados-Unidos, y el resto para el Canadá, Francia, Suecia y otros puntos. La exportacion, al precio mínimo, representa un total de 43,457, 370 reales.

—Se ha repartido el núm. 98 de la «Revista Europea» conteniendo los siguientes trabajos.—I. La escuela científica, sus promesas y sus pretensiones.—Los antecedentes del positivismo, por J. Milsand.—II. Estudios sobre la poesía hebrea.—El salutarie judío, segun la nueva traduccion de M. Reuss.—Conclusion por Alberto Revilla.—III. Esbozos médicos-sociales para la mujer.—El veneno entre flores y abejas.—Angel Palido.—IV. Benito Espinosa.—Novela.—Continuacion, por B. Auervach.—V. El automatismo animal, por Enrique de Parrille.—VI. La ciencia en la familia.—El oro y la plata, por Aquiles Mercier.

—Dice el «Porvenir de la Industria»:

«Lamentase con sobrada razon la prensa periódica del notable retraso con que se reciben las comunicaciones telegráficas á las cuales se anticipa el correo muchísimas veces. Ibamos á señalar las causas de este pésimo servicio, cuando en los siguientes términos las encontramos descritas en «La voz Montañesa»:

«En las líneas no hay personal facultativo ni de vigilancia en número bastante para sostener expeditas las comunicaciones, en los gabinetes de las estaciones no hay tampoco personal apto ni suficiente para el trabajo que en ellos se acumula, puesto que una tercera parte de aquel está imposibilitado de resistir el trabajo material que la índole del servicio telegráfico requiere; otra, aunque joven é inteligente, preocupada por su situacion y trabajos subsistencia, carece de estímulo y se afana en buscar otro medio de asegurar su porvenir en otras carreras del Estado, y la tercera, ni tiene presente ni futuro, sino la oscuridad por horizonte y la intranquilidad por norte de su vida. No es posible con tales elementos exigir por lo tanto rapidez en las comunicaciones, y si á esto se agrega que debiendo existir para el desempeño de cada aparato en funcion permanente tres individuos, segun el reglamento, apenas hay dos en la mayor parte de las oficinas, y uno tan solo en muchas, se convencerán todos de la imposibilidad de continuar así, á no ser que el comercio, la industria, las relaciones privadas y todos los que formamos en el gran concierto de las naciones, prescindamos de la telegrafía.»

—Dice el «Mercantil Valenciano»:

«Convocados por don Francisco de P. Gras, don José Saura y otras personas, los electores mas influyentes del distrito de Serranos, amigos todos del señor Castelar, se reunieron ayer, á las siete de la noche, y oyeron de los autorizados labios del señor Gras lo siguiente: que llamados por el gobernador de la provincia el citado señor, el señor Saura y otras personas, recibieron de aquella autoridad la orden prohibiendo que se votara la candidatura de don Emilio Castelar, contraria á las instituciones vigentes y comprendida en el preámbulo de la convocatoria y circular del señor Gobernador. No nos ha sorprendido este resultado. Antes por el contrario, lo teníamos previsto desde el momento en que la «Gaceta» lanzó á los cuatro vientos el anatema contra los partidos ilegales y las opiniones ilegítimas. Para algo habria dividido el gobierno en castas á los españoles. ¿Qué falta hace, por otra parte, ese insigne orador en el Parlamento español? ¿Qué necesidad tiene Valencia de representacion semejante? ¿No tiene la del poderoso dialéctico señor Cerda, del Garcí Lasso de Puebla Larga, señor Viudes, y del bucólico y acútico marqués de Casa-Ramos? ¿No tiene ahí al incomparable Tudela?»

## CORRESPONDENCIA.

PARÍS 3 DE ENERO.—Los asuntos orientales siguen envueltos en densas nubes y e horizontes se oscurece de día en día hácia la parte de Constantinopla.

Mientras se habla de la adhesion de Francia y del proyecto Andrassy y mientras se pretende que el gabinete francés ha declarado al de San James que descaba andar de acuerdo con él en dicha cuestion, hé aquí que se malogra el buen efecto de estos anuncios por las noticias poco tranquilizadoras que llegan de Belgrado y Constantinopla.

Primeramente asegúrase que en ambos puntos se tramaban vastas conspiraciones para derribar en Servia al príncipe reinante, y en Stambul para hacer un remedo de las vísperas sicilianas á expensas de los cristianos.

En Belgrado no saben perdonar al gobierno existente su interminable inacción con respecto al levantamiento herzegovino; en Constantinopla el elemento turco no quiere siquiera oír hablar de un arreglo que venga á poner á ortodoxos y musulmanes en un mismo pié de igualdad política y civil.

Por desgracia esa es la única base del plan ideado por el canciller Andrassy, el cual llega hasta proponer la igualdad de derechos para todos los cultos.

Este es el nudo gordiano, porque es muy posible que la educación política de los osmanlis no haya subido todavía hasta el punto de aceptar, si no grata, indiferentemente la igualdad que se pide para «esos perros de cristianos». Que así adelante sea fácil de establecerlo en algunas regiones no quiero contradecirlo, mas en la mayoría de las del imperio, á buen seguro que ha de ser empresa difícilísima.

Contribuye á complicar la cuestión la circunstancia de haber ciertas potencias alentado á los insurrectos persuadidas en los albores del movimiento de que al fin había sonado la hora de poder solventar la cuestión de Oriente con la aduiescencia casi unánime de todos los interesados.

Elly se reconoce haber obrado con demasiada precipitación: los insurrectos están exigentes y los viejos turcos obcecados: no es posible, sin embargo, retroceder sin obtener al menos la independencia de los cristianos; ¿y puede acaso realizarse una revolución tan considerable en el derecho público del antiguo Oriente sin menoscabar, cual se jacta la diplomacia de conseguirlo, la integridad ó la soberanía de la Turquía?

Las dificultades que el problema encierra junto con los peligros que haría correr á la paz general este nuevo despertar de apetitos territoriales en caso de decidirse la expulsión del Gran Turco, nadie las ha expresado mas claramente que el antiguo embajador británico en Constantinopla, lord Stratford de Redcliffe.

Este diplomático, que conoce tan á fondo la Turquía por haber pasado largos años de su vida aconsejando officiosamente al Sultan, hace la confesion paladina de que Turquía es incapaz de sostenerse por sí, pero que como seria muy expuesto á perturbaciones suprimirla de Europa y dejar vacante el gran territorio de los Balkanes, cabe concertar un plan para ponerla definitivamente bajo tutela, dejando al Padischah un señorío meramente nominal, muy parecido al de los soberanuelos de la India, que gozan de mayores preeminencias.

Dados sus antecedentes y reconocida competencia, el parecer de lord Stratford no es despreciable, y bien podria suceder que en último término viniese á prevalecer; pero eso no quita que al abogar por semejante solución, basándola en los apetitos que despertaría la vacante del imperio otomano europeo, lord Stratford haya lastimosamente rebuido de darnos tambien su parecer sobre la tentativa emprendida en Egipto por el gobierno de su país.

¿Quiere Inglaterra acapararlo? ¿Le es conveniente obtener en él gran supremacia? ¿Lo conseguirá? Estos extremos y otros tambien pertinentes tales, por ejemplo, como indicar la nacion que mas necesidad tiene de ejercer su protectorado en la Península de los Balkanes, debió dilucidar y deslindar M. de Redcliffe si quiso todavía prestar mayor peso y autoridad á su tan encomiado escrito.

Entre tanto su solución, como tantas otras, sigue confinada en el limbo de los arcanos diplomáticos; y por cierto que estamos en época en que abundan, díganme si no; ¿qué es de la doble comisión militar y hacendística que á raíz de la adquisición de los títulos del Canal de Suez, Inglaterra envió al Khedive?

Explicuese por que éste, tras largos años de leal colaboración, se ha separado bruscamente del ministro de Negocios extranjeros Nubar Pachá. Vemos por otra parte coincidir este apeamiento, con una escursión al Canal de Suez del comisionado de Hacienda británico mister Cave, cuya ausencia, según los telegramas, debe durar una quincena. ¿Es que ha ido á buscar allí la inspiración que ha de llenar las arcas del Tesoro egipcio, ó tal vez sea que este no siente ya apuros? En resolución, mírese por el lado y el punto que se quiera, la cuestión oriental es una eslinge que así como el camaleón cambia de colores, ella muda de perspectivas, todas á cual mas misteriosas é inconsistentes. En esto estriba la dificultad de fijarse en una y dar asiento al problema.

LONDRES 5 DE ENERO.—¿Puede darse cosa mas triste que la estancia de un extranjero en Londres? Cuantos me leen y han venido á pasar aquí un par de semanas sa-

brán si tengo razón. Sea cual fuere el barrio que hayan habitado, la fonda en que se hayan aposentado, las recomendaciones que hayan traído, poco habrán visto, y al fin de cuentas ninguno se habrá distraído á proporción del dinero gastado.

De tal empresa únicamente salen contentos aquellos extranjeros que, poseyendo el idioma inglés, tienen la rara fortuna de contar en Londres con amigos de posición independiente y carácter suficientemente amable para servirles de Cicerone entre el dale de curiosidades que encierra la inmensa metrópoli.

Los demás véseles divagar solos, perdidos, errantes, ignorando siempre donde han de dirigirse para satisfacer sus deseos, llenos de una natural desconfianza y puestos de continuo en guardia contra los desconocidos ú oficiosos que les ofrecen sus servicios. Por temor de ser explotados arrostran forzosamente las consecuencias de un aislamiento que les hace fastidiosa y odiada la permanencia en una ciudad en la cual andan errantes como alma en pena.

De nada les sirve que haya aquí clubs en abundancia y para todos los estados y gustos, pues dichos establecimientos están estrictamente cerrados para todo aquel que no obtenga el raro favor de ser introducido por un socio. Y aun cuando se le abre al forastero las puertas de esos apetecidos lugares, se encuentra allí oprimido y disfruta pocas comodidades como quien está totalmente fuera de su centro.

Afortunadamente de hoy en adelante quedarán obviados en gran parte tales inconvenientes con la apertura del nuevo club titulado Círculo de las Naciones, cuyos salones se inauguraron el primero de enero del corriente año.

La instalación de ese espléndido club, situado en Aarones quere y en el centro del barrio aristocrático, es un verdadero acontecimiento para la colonia extranjera. Cualquiera socio de los casinos del Continente ó América que esté en relaciones con el «Círculo de las Naciones» londinense hallará en él un palacio que será su casa.

Rodeado de una servidumbre que habla todos los idiomas, al acto de formular un deseo le verá satisfecho. Si necesita enfermos comerciales se le procurarán. Desea asistir á las carreras y otras diversiones al instante se le proporcionarán billetes. Gustaría pasar aquí la estación de la moda y recorrer pase á pase las galerías y colecciones particulares, objeto que no alcanzaría tras meses y meses de permanencia en Londres, y al momento la dirección del nuevo club le facilitará los medios de colmar sus gustos. En él recibirá sus cartas y telegramas, en él se hallará en resumen como en casa propia, pudiendo usar á su guisa de la hospitalidad que se le ofrece; en cambio únicamente de que el casino á que pertenece guarde reciprocidad con los socios ingleses del «Círculo de las Naciones.»

El pensamiento que ha presidido á la fundación de este club internacional es verdaderamente una grande idea, no debiendo los extranjeros que aquí vivimos escasear nuestras felicitaciones á los hombres animosos é infatigables que han logrado realizarla.

Pueril sería insistir en los atractivos que encierra el Círculo de las Naciones. Creo que basta indicar su objeto para que pueda apreciarse su utilidad práctica. El Círculo de las Naciones abre las puertas de Londres á los extranjeros de tono, por eso ha hallado aquí tan buena acogida y ha obtenido facilísimamente el patrocinio de todas las grandes ilustraciones y notabilidades británicas.

En comprobación podría transcribir una larga lista de personajes distinguidos pertenecientes á todas las nacionalidades que se han suscrito como socios, y citar luego una larga serie de cartas que todas aplauden á los fundadores del nuevo Casino.

Me limitaré con todo á poner un retazo de la que les ha enviado M. Michel Chevallier, cuyo sufragio vale por el de otros muchos. «La creación de semejante establecimiento dice, responde á una de las necesidades mas imperiosas de la época actual. Merece obtener un grande éxito, y bajo los auspicios de los hombres considerables que la han tomado bajo su patrocinio, no puede menos de sobresalir.»

Juzgo que al aproximarse la estación veraniega, alguno de mis lectores no dejará de aprovecharse y de visitar el flamante Círculo de las Naciones, en uno de cuyos pupitres voy á cerrar la presente.

En una reunión del distrito 4.º de esta capital se ha acordado proponer candidato para la próxima diputación á Cortes al señor

[DON FRANCISCO BARRET.

No tenemos ni queremos el derecho de imponer esta candidatura á los electores de nuestro distrito, pues cada uno está facultado para indicar al ciudadano que mejor le pareciere, pero nadie puede poner en duda las dotes morales é intelectuales del eminente juriconsulto se-

ñor Barfet, bien probadas en una larga y brillante carrera, particularmente, como hombrapúblico, en el Congreso de los diputados del año 1863; como tampoco pueden ponerse en duda su carácter generoso é independiente, su constante, patriótico é insustentable amor á la libertad y al orden, su notoria adhesión á los principios esenciales de la civilización moderna, y su profundo conocimiento de los grandes intereses de Barcelona.—Varios electores. b 0

#### DISTRITO 1.º ELECTORAL DE BARCELONA.

El Comité liberal de elecciones de este distrito, presenta como candidato para la diputación á Cortes á

**DON PEDRO COLLASO Y GIL.**

Barcelona 8 de enero de 1876.—El presidente, Daniel Carbonell y Jover.—Vice-presidente, Bartolomé Nubiola.—Matias Castañer.—Vocales, Juan Surroca.—Ramon Ambrós.—Juan Fabrós.—Francisco Juvé.—Pedro Cruixart.—Antonio Berga.—Secretarios, Miguel Molins.—Estanislao Tapell. a 11

#### DISTRITO 3.º ELECTORAL DE BARCELONA.

El Comité electoral del Distrito 3.º, elegido unánimemente en la reunion celebrada hoy, ha proclamado por unanimidad candidato á la diputación á Cortes á

**DON FRANCISCO DE P. RIUS Y TAULET,**

cuyo nombre significa celo y desinterés probados por el bien público, moralidad acrisolada, protección decidida á la industria y al trabajo nacional, orden y libertad.

Barcelona 5 de enero de 1876.—El presidente, Juan Camprubi.—El vice-presidente, Antonio Bonay.—Los vocales, Federico Bovera.—Francisco de P. Daydi.—Jaime Feu.—Francisco Seguí.—Luciano Tey.—Juan Guardia.—José Castellet y Samsó.—Juan J. Prats.—Emilio Mateu.—Tomas Munzé.—Eduardo Reig.—Pablo Elias.—Francisco Ortega.—Manuel Almarqué.—Avelino Bis.—Pedro Olibó.—Ramon Garriga.—Jaime Sabater.—Juan Soler y Serrallonga.—Carlos Godó.—José Ullastre.—Los secretarios, Antonio Michel.—Ventura Serra. 7

#### A LOS ELECTORES DEL 5.º DISTRITO ELECTORAL DE ESTA CAPITAL.

Electores, llamada la nación por el Gobierno que la rige á ejercer el acto mas solemne y trascendental en la vida política de los pueblos, deber es de todo buen patriota acudir á los comicios á fin de llevar á las futuras Cortes hombres leales, independientes y de probado temple, y á tan levantado fin os dirigimos nuestra humilde voz.

Nuestro distrito, el mas importante de Cataluña y tal vez de España por el número de sus electores y su modo de ser, es el que mas debe fijarse en la elección del candidato que le ha de representar en el futuro Congreso. Tenedlo en cuenta y no desoigais nuestra voz, que es la de la mayoría del Distrito, demostrándole el mandato que nos cupo la honra de merecer de nuestros convencinos reunidos en junta, en la que fué proclamado por aclamación candidato á la Diputación á Cortes por nuestro Distrito

**DON MANUEL DE ABARIA Y DE BRYAS.**

E lo expuesto deber secretismo es decir que el ciudadano que mereció nuestra confianza es catalán, siendo Barcelona su patria adoptiva, muy conocido por su posición social, ideas y levantado espíritu, lo que unido á una abnegación extrema le hacen digno en alto grado de merecer nuestros sufragios; segurísimo tendrá Barcelona un celoso, decidido y desinteresado protector de cuanto pueda convenir á sus locales intereses, como tambien los generales del país y las libertades pátrias un entusiasta defensor.

A las urnas, pues, electores, y sin distinción en los elementos liberales, demos nuestros sufragios al hombre probe y liberal, que tenemos el honor de proponeros en representación de la mayoría del Distrito.

¡Liberales todos, viva la union y á las urnas!

Jacinto Coll y Obiols.—Narciso de Castellarnau.—Miguel Cabañero.—Ramon Casanovas.—Juan Blanch.—Miguel Velasco.—Manuel Maury.—Jaime Godó.—José Marimon.—Salvador Tresols.—Salvador Batlle.—Miguel Palau.—Rafael Salvador.—Joaquin Gibert.—José Maria Estrany.—Antonio de Sabater.—José Escudé.—Casimiro Ferruca.—Rufino Pons é Yañez.—Joaquell de Aburca.—Angel Fornell.—Antonio Martinez.—José Ros.—José Mir de Sans.—José Baduell.—Narciso Feilu.—Modesto Gamisans.—Enrique Arbat.—Luis Carrons.—Teodoro Bastardas.—Simon Jardí.—Benito Tomas.—Pedro Lombra.—José Carbó.—Jaime Tomas.—Ricardo Segalés de Rojer.—Ricardo Martorell.—Esteban Salas.—Salvador Umbert.—Francisco Pons.—Pedro Puigrentes.—Jaime Furnes.—Antonio Olla.—Francisco Romani.—Ramon Torrello.—Pedro Sulé.—Juan Masdeu.—Pedro Alos.—Fecundo Alos.

#### REMITIDOS.

Sr. Director del diario «La Imprenta.»

Muy distinguido Sr. nuestro :—Regamos á V. la insercion en su ilustrado periódico de las siguientes líneas que dirigimos al «Diario de Barcelona,» á cuyo obsequio le quedaremos reconocidos.

En el número de su «Diario de 21 de Diciembre próximo pasado» se insertó un te'grama de Madrid que dice haberse promovido en el Ministerio de Ultramar un expediente con el objeto

de fomentar el comercio de las provincias marítimas, y que el Ministerio de Estado facilita memorias sobre los diferentes mercados del mundo.

Los infrascritos navieros de esta Capital que tantos motivos de queja tienen por lo muy castigados, al par que desatendidos que han sido hasta ahora por parte del Estado y demás departamentos aquellos importantes intereses, han leído con la mayor sorpresa una noticia de que no se tiene antecedente alguno, y los que existan dan por el contrario sobrados motivos para no esperar medida alguna, espontánea, que les favorezca. Cuando las mas activas é incansantes gestiones hechas durante mas de un año contra las funestas tarifas consulares de 15 de Julio de 1874 han sido hasta ahora lastimosamente estériles. Cuando respetuosas exposiciones representando centenares de miles de toneladas de buques de altura, comisiones de navieros enviadas cerca del Gobierno, clamores unánimes de queja manifestados por los mismos centros oficiales competentes y por la prensa periódica ilustrada de la Corte, han ido á perderse en el vacío, cuando las formales promesas y seguridades ministeriales de la mas alta respetabilidad, de quedar resueltas las modificaciones en el sentido que la justicia y urgencia reclamaban, han quedado no tan solamente sin cumplimiento sino desvirtuadas por la Real orden del Ministerio de Hacienda publicada en la «Gaceta» de 17 de Octubre; que los papeles dados por distinguidísimas personas de la mas caracterizada significacion han recibido iguales promesas pero sin resultado, cuando á pesar de tan importantes reclamaciones y de ser reconocida la razon y la justicia de ellas, nada se ha hecho para evitar que continuasen los enormes impuestos y gabelas con que por medio de los Consulados españoles y particularmente en América, se está consumando la ruina de nuestros buques, haciendo edifica una representación que en todos los países del mundo es protectora y en el nuestro es temida y no deseada.

Cuando todo esto sucede ¿podemos, señor director, abrigar esperanza alguna de la noticia telegráfica de su correspondencia y especialmente en un sentido favorable á intereses que no han experimentado hasta hoy mas que aumentos de gravámenes y contrariedades, negándose en todos sentidos la protección á que tienen derecho, y habiéndose faltado á los mismos principios consignados en la legislación vigente en virtud de la última abolición del derecho diferencial de bandera? No podemos abrigarla, hacerlo seria admitir una ilusión mas despues de tantas legitimamente formadas cuanto inesperadamente desvanecidas.

Los infrascritos, que en defensa de los legítimos cuanto respetables intereses que representan, fatigados ya, han debido renunciar á una lucha inútil que no les ha proporcionado mas que un doloroso desaliento, sufriendo decepciones que han afectado hasta la delicadeza y dignidad personal de cuantos en ella directamente han tomado parte, nada hubiesen dicho si no les hubiese facilitado ocasión para ello el telegrama á que se refieren. Sin embargo no por esto habian desistido de sostener oportunamente la defensa de su derecho. Esperaban como esperan presentarlos ante la próxima representación Nacional, y si como no deben dudar hay diputados que se inspiren con preferente propósito en los asuntos de administración del país, única y verdadera fuente de la riqueza pública, confían que en el único terreno al que ya dignamente les corresponde acudir, encontrarán la reparación que han pedido hasta ahora inútilmente.

Barcelona 11 de enero de 1876.—J. M. Serra é hijo.—J. Jover y Serra.—Galfré y compañía.—José Amell.—Canela y compañía.—J. Juliá é hijo.—Cebils y Rabell.—Garriga y Raldiris.—F. Rahola y Ballesta.—Francisco Taulina.—J. Gurri.—F. Olivé y Alsina.—Magin Barbará.—Jaime Moré y Bosch.—Isidro Puig y Ferrer.—Gusi hermanos.—Nicolau hermanos.—Alejandro Bergé.—Taltabull y Berrás.—Nonito Píandolit y compañía.—Font y Ruidor.—P. Pomés y Bordas.—José Dotras hermanos.—Masé Primos y compañía.—Amengual y compañía.—Baldomero Roig y compañía.—F. Maresch y hermano.—Francisco Ginebra.—Antonio Renom.—Isidro Gassol.—Roig hermanos García y compañía.

## CRONICA JUDICIAL.

—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto por el señor don Felipe del Castillo, juez de primera instancia del distrito de Palacio, en méritos de la causa criminal sobre falsedad contra Ramon Pinos y Maria Camps, se cita y llama á Antonio Cantarell y Luisa Bertran, cuyas demas circunstancias y paradero se ignoran, á fin de que dentro los seis dias siguientes á la publicacion de este edicto en el «Boletín oficial» de esta provincia, comparezcan al presente juzgado á prestar declaración en méritos de la expresada causa, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Barcelona cinco de enero de mil ochocientos setenta y seis.—Por disposicion de S. S., Juan Bautista Gil.

—En virtud de lo dispuesto por el señor don Antonio Xuriguera, juez municipal del distrito del P.º de esta ciudad, regente el de primera instancia del mismo distrito, con providencia de esta fecha dictada en méritos de la causa criminal formada sobre hurto contra Reque Cabart, se cita y llama á Juan Aleu, habitante en la carretera real de Sans, café Valdiri, para que dentro del término de seis dias contaderos desde la publicacion del presente, comparezca en la audiencia de este Juzgado, sito calle de Escudillers, número ochenta y nueve, piso tercero, á fin de recibir una declaración en méritos de dicha causa, apercibido en otro caso de pararle el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á cinco de enero de mil ochocientos setenta y seis.—Antonio Pellico.

**CRONICA RELIGIOSA.**



**Don Manuel Sirés y Borrell,**

falleció el día 21 de diciembre próximo pasado.

(E. P. D.)

Su afligida esposa, padres, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Belen.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**



ANIVERSARIO DE LOS RESPECTIVOS FALLECIMIENTOS DE

**Don José Manuel Planas y Compte**

Y SU ESPOSA

**DOÑA EULALIA CASALS Y VIVES.**

(Q. E. P. D.)

Para el eterno descanso del alma de los finados se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Remedio, de la parroquial iglesia de San Jaime, el viernes 14 del corriente, de las ocho á las doce.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de dichas misas.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

## CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 12 de enero de 1876

90 dias fecha.			8 ds. vista.		8 ds. vista.		
dinero.	papel.		din.	pap.	din.	pap.	din.
Amsterdam.			Córdoba...	1/4	daño.	Pamplona...	1 1/8
Bomburgo.			Coruña...	3/8		Quintan. de	
Londres...	48 90	5 peset.	Figuera...	3/4		la Gracia...	
			Gerona...	3/4		Reus...	1/8
			Granada...	1/2		Salamanca...	3/4
			Guadalajara			S. Sebastian	1/4
Paris.....	5'07	5 peset.	Huesca...	3/4		Santander...	1/8
Marsella...	5'07	5 peset.	Jerez.....	1/8		Santiago...	3/8
Génova.....			Lérida....	3/4		Sevilla.....	1/8
			Logroño...	1		Tarragona...	1/8
Albacete...	1	año.	Lorea.....	1		Toledo.....	
Alicoy.....	1/2		Lugo.....	1		Tortosa....	5/8
Alcala.....	1/4		Málaga...	1/4		Valencia...	par
Almería...	1/2		Madrid....	1		Valladolid.	3/8
Badajoz...	1/2		Murcia...	1/2		Vigo.....	3/8
Bilbao.....	3/8		Orona.....	3/4		Vitoria....	1
Burgos....	3/4		Oviedo....	1/4		Zamora....	
Cádiz.....	1/8		Palma....	1/8		Zaragoza...	1/4
Cartagena.	1/4		Palencia...	1			
Castellón...	1/2						

	Capital.	Perotas.	Interés.	Opera- ciones.	QUEDA.	Observa- ciones.	
					Dinero.	Papel.	
Via al portad. deuda consolid. interior			8 p. 0/0		17'03	17'0	cup. vencido.
Id. exterior, emit. 1867.			8 p. 0/0		18	18 20	id.
Oblig. del Estado subv. ferro-carriles.	500		8 p. 0/0		31'13	31 25	id.
Bonos del Emprést. de 2 mil millones.			8 p. 0/0		56 80	57	id.
Oblig. del Emprést. Municipal.	250		8 p. 0/0		95 25	95 50	cup. r. cients.
Id. provincial.	500		8 p. 0/0		160 75	161 25	id.
Billetes de calderillas. Series B. y C.					95'60	95 75	

	Capital.	Denom.	Fusetas.	Deuda.		
Banco de Barcelona.	500	75 n. 0/8			106	106 50
Realidad Catalana General de Crédito.	250	75 p. 0/8			69	69 80
Sociedad de Crédito Mercantil.	500	25 p. 5/8			28 75	29
Fer.-car. de Barcelona á Francia.	475	todo.			40 50	40 75
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	500	todo.			71	71 50
Fer.-car. de Tarrag. á Pampl. y Barc. 500 y 475		todo.			25	25 50

	Capital.	Interés.		
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza.	500	8 p. 0/8		68 90
Idem. Serie A y B. de 500 y 475 peset.		8 p. 0/8		35
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	500	8 p. 0/8		101
Fer.-car. de Barc. á Franc. por Figueras.	475	8 p. 0/8		55 25
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	500	8 p. 0/8		111 50
Fer.-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarrag.	475	8 p. 0/8		22 50
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	475	8 p. 0/8		15 90
Fer.-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo.	475	8 p. 0/8		11 40

**BOLSIN.**—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'05 dinero y á 17'07 1/2 papel.

**BOLSIN BARCELONES.**—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'05 1/2 dinero y á 17'05 papel.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

Cuatro buques de la costa de este Principado. con 300 sacos arroz á don Pelegrin Pomés y Bordas, 91 quintales anís á don Lorenzo Plá, 12,600 kilogramos algarrobas y 245 idem aceites y 154 pipas vino para trashedor.

Despachadas del día 12.—Vapor inglés Joseph Pomar. c. Westherill, en lastre, para Huelva.—Vapor francés Danube, c. Canac, con efectos, para Marsella.—Palaca Ritsca, c. don Agustín Sensat, con efectos, para Montevideo.—Goleta Isabel, c. don B. Barceló, con efectos, para Marsella.—Pallebot Micaela, P. Antonio Riusech, con efectos, para Ibiza.—Balandra Constancia, p. F. Ubada, con efectos, para Alicante.—Balandra Victoria, p. J. Cardona, con efectos para Valencia.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos,

ABERTURAS DE REGISTRO.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá el dia 16 del actual

el vapor trasatlántico español

**MARIA,**

su capitan D. Federico Molins,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y Compañía, plaza Medinaceli, núm. 5, entresuelo.

Para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6.

**SOCIEDAD GENERAL****DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.**

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes:

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

**LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.**

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA Y PASAJEROS

Para Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de este puerto el dia 17 de enero el grandioso vapor francés

**POITOU,**

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cubreera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía, y en tierra al consignatario delegado de la Sociedad.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Se despachan pasajes hasta el dia 17 si antes no se ha llenado el cupo.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.<sup>ta</sup>, plaza de las Ollas, n. 1.

# VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. EL VAPOR PASAJES

saldrá de este puerto el 22 de enero para VALENCIA y CADIZ, admitiendo la carga y pasajeros para

## PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 30 de enero.

La carga se admitirá hasta el día 21.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.<sup>as</sup>, plaza de las Ollas, n. 1.

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.**

Saldrá el 15 del corriente a las 10 de la noche el vapor DURÓ, su capitán don Domingo Menéndez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

Unico servicio semanal:  
**ENTRE CETTE Y ALICANTE.**  
**PARA CETTE**

con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el jueves 13 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Valerino, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

**PARA MARSILLA, GENOVA, LIORNA, NAPLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.**

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá del 20 al 21 del actual el vapor alemán LISSABON.

Informará don José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

**PARA AMBERES.**

Saldrá el 17 del corriente el vapor DACIZ.

Consignatarios: Mac Andrews y compañía, Marquessa, 2.

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, GIJON Y SANTANDER.**

Saldrá de este puerto el 18 del corriente el vapor español NATIVIDAD, su capitán don Dionisio Berasa; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, Pórticos Xifré, n. 8, bajos.

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, VILLAGARCIA, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.**

Saldrá el viernes 14 de enero a las diez de la noche el vapor español AUGUSTO, su capitán don José M. de Larrauri; admitiendo carga y pasajeros. Agentes de Aduana, P. Bertran Pastor y compañía. Calle Cristina, 12, entresuelo, derecha.

Nota.—La carga solo se admitirá hasta las doce del día de salida.

Unico servicio regular y semanal.

**PARA CETTE**

con escalas en San Feliu, Palamós y Rosas.

Saldrá el viernes 14 del actual por la noche el sédo y acreditado vapor español CORREO DE CETTE, capitán M. Corbete; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: señores Prax hermanos, calle de Cristina, núm. 5.

**PARA CADIZ, LONDRES, AMBERES Y HAVRE.**

Saldrá el 19 del corriente el vapor JUAN CUNNINGHAM.

Consignatarios, Mac Andrews y compañía, Marquessa, 2. g 9

Unico servicio semanal  
**ENTRE CETTE Y ALICANTE.**  
**PARA CETTE**

con escalas en S. Feliu y Palamós.

Saldrá el sábado 15 del corriente por la noche el vapor español GENIL, capitán Rodriguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo. 4

Unico servicio semanal  
**ENTRE CETTE Y ALICANTE.**  
**PARA VALENCIA Y ALICANTE.**

Saldrá el domingo 16 del corriente por la mañana el vapor español DARRO, capitán Salomó, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.**

Saldrá en brabe la corbeta SIEFE DE NOVIEMBRE, al mando de su capitán don Francisco Subirachs; solo admite pasajeros.

La despachan sus consignatarios señores Nicollau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos. g 8

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.**

Saldrá a la mayor brevedad la fragata QUINCE DE MARZO, capitán don Quirico Riberas. Tiene la mayor parte de carga comprometida, y admite un resto a flote y pasajeros en su espaciosa cámara.

La despachan sus consignatarios señores Nicollau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos.

## ANUNCIOS

### VENÉREO Y HERPÉS.

Curacion radical sin el uso del mercurio, no pagandó el que no se cura. Calle de Arocas, número 2, piso primero.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente al a curacion de dichas dolencias.—Calle Baurich n. 10, 2.º, esquina á la de Fernando.—Recibe de 10 á 1 por la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

## VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como Hagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces urtrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratía para los pobres.—Cañada, 11, 2.º, de 11 á 1 y de 6 á 7.

## ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y DE SUS ANEXOS

flores blancas, desarreglos menstruales, inflamaciones, polipos, algunas causas de esterilidad, etc., etc.

El médico Valls, discipulo práctico de los Hospitales de París, especialista en esta clase de enfermedades, las corrige haciendo aplicacion de cuanto positivo posea la ciencia.  
De 10 á 12; de 4 á 6. Consultas gratuitas para los pobres. San Pablo, 6, 1.º

## A LAS MUJERES. TENDREIS SALUD con los Polvos ferruginosos de S. Ramon.

Por este medicamento á millares de mujeres han recobrado la salud, perdida á causa de los desarreglos menstruales; desaparece el palidez de su rostro, adquiere agilidad, apetito y regularidad en la menstruacion, son los efectos que con solo una cajita de nuestros benéficos Polvos han experimentado todas las enfermas.—Depósitos: Expositio permanente, pasaje del Reloj; Jaraberia del Dr. Duran, Bruch, 92, Ensanche; y Farmacia del Dr. Comabella, Garmen, 26.

## ELIXIR DENTIFRICO SAINT-SERVAIN DEL DR. CASASA.

Seguro remedio para todas las enfermedades de la boca.

Cuantos usan este Elixir sin rival, gozan de una dentadura hermosa, sana y fuerte, pues cura con pasmosa prontitud el dolor de muelas, destruye la cáries, fortifica las encías, las encarna y evita su desangre; evita y cura las fluxiones, el sarro, el escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frio; quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad.

Se vende á 20 reales el frasco en la Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

DEPÓSITARIOS: Madrid, Moreno Miguel y R. Hernandez.—Valencia, Andrés y Fabi.—Zaragoza, Viuda de Hevia.—Pamplona, Rasquin.—Alicante, Hernandez.—Tarragona, Mallet.—Gerona, Sell.—Reus, Canté.—Lloret, Martinez.—Olot, Malagrida.—Y en todas las principales farmacias de España y América.

## SUBASTA DE VARIOS MUEBLES,

que tendrá lugar desde el dia 18 al 24 del actual, y de las nueve de la mañana á la una de la tarde, en la calle del Obispo, núm. 12, piso 1.º

## JALEA PECTORAL DEL DR. CASASA.

LA RECOMENDAMOS COMO EL MAS SEGURO REMEDIO PARA LA

TOS, catarro, ronquera asma, tisis y demás afecciones de los órganos respiratorios, con gran TOS, ventaja á las pastas, pastillas y toda clase de pectorales.—Gran Farmacia del Doctor Casasa, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

## BODEGA CATALANA, Palau, n. 4.

Este grande establecimiento de vinos del pais en grande escala, unico en su clase, ofrece á todos sus numerosos favorecedores y á todo el público sus legitimos vinos para mesa y postres, como asimismo licores de las mas acreditadas fábricas del extranjero y del pais, aceites puros de oliva y jabones de Reus, todo á un precio módico.

**VENEREO**

Se curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones, en una palabra; el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este infimitable Jarabe exclusivamente vegetal y sin mercurio. Véase el prospecto. — Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

**SIFILIS****MESSEGUER, DENTISTA.**

Cuatro esquinas del Call, entrando por los Baños, núm. 2, piso 1.º

Operaciones en la dentadura, auxiliadas por buenos anestésicos. — Dientes y dentaduras artificiales aseguradas. Mastiaca y pronunciaci6n perfecta. — De 9 a 12 y de 2 a 5.

**VENEREO**

SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO EXCLUSIVO. — RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 9, SAN PABLO, N.º 10, 2.º

**LIBROS.****DICCIONARIO**

de la vigente legislacion sobre reemplazos por D. Enrique Grahit y Papell, oficial de la secretaria de la Excm. Diputacion provincial de Gerona.

Obra dedicada y que se publica bajo los auspicios de S. E. la Comisi6n permanente.

Contiene en su repertorio unas 60 veces, que la práctica ha establecido es tan complicado ramo, en que se ven extractadas todas las disposiciones de referencias, dictadas hasta la fecha.

Esta obra formará dos tomos en cuarto mayor, con mas de 300 páginas cada uno, al precio de 22 reales. Se halla de venta la primera parte al precio de 11 reales, en Barcelona Biblioteca Ilustrada de Joaquin Vinardell, Ronda de San Antonio, 50, en donde deben dirigirse las peticiones, y en las principales librerías de esta capital y fuera. g 2

**AVISOS.****CAJA DE PRESTAMOS.**

Conde del Asalto, 5, castaño. Se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, papel del Estado y otros efectos, con interés módico. 8

**OJO.****MAQUINISTAS Y EMBASTADORAS.**

Se necesitan en la fabrica de tejido de los señores Cebrian y compañía, Molas, 80 — 9 horas de trabajo diario y fiestas libres, jornal subido. 4

**GRAN PELUQUERIA** de Duca, 52, corta el pelo, barba, riza y limpia la cabeza a la perfeccion. Rambla, n. 3, piso 1.º 711 g 4

**Barbicos**, dos para todo estar; serán preferidos si saben rizar. Princesa, 19, tienda. 1

**Barbero** para todo estar. San Marín, carretera de Materó, n. 201. 741 g 4

**VENEREO Y SIFILIS.**

Curación pronta, radical y económica; consultas gratis de 11 a 1 y de 6 a 8. La farmacia antigua del doctor Gollerichs, Asalto, 65. g 0

**ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS** y otros carreras. Calle del Hospital, n. 8, piso 2.º

**DINERO.** Se da razon de 80 particulares que lo prastan. Mendizábal, 1, 1.º 0

**DEPENDIENTES** de todas clases: se proporcionan y colocan. Mendizábal, 1, 1.º g 0

Se necesitan muchachas de mas de 12 años para trabajar en obras de carton. Informars al consero, calle de Barca, n. 11. 0

**PRESTAMOS.**

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º Caja La Seguridad. Es preciso darse bien en el núm. 10.

**PRESTAMOS** sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union, 6, 2.º

**EMPRENTO** DE 175 MILLONES DE PESETAS. Es en bonificaci6n para los contribuyentes, se no cargan del pago de las cuotas de todos los pueblos de esta provincia.

**REQUISA DE CABALLOS.** — Se compran los recibidos.

**CONTRIBUCIONES ORDINARIAS** anteriores al ejercicio actual: se pagan por cuenta de los contribuyentes con bonificaci6n para los mismos.

**ATLAS, RAJAS, TRASPASOS** y toda clase de asuntos administrativos, se activa su despacho, pudiendo ofrecer economia y exactitud en cuantos negocios se les confie.

Llauder, 5, bajos, Espinosa, Fernandez, y compañía. 3

Se desea un joven de 18 a 25 años, para ocupar en una comisi6n en el interior de esta capital. Razon Rambla 3, José, 24, escribiente.

En la peluquería de Baltasar falta un aprendiz que sepa trabajar. Ciego de la Boquería, n. 8.

Un sujeto de 40 años de edad desea encontrar colocaci6n para mozo de almacén u otra cosa análoga; hay personas que abonarán su conducci6n. Para mas informes dirigirse a la calle Mayor de Gracia, n. 174, fabrica de chocolate.

**Barbero** a todo estar con clases ó sin ellas. Calle de la Riera, n. 1. 770

**PORTERO** y mozo, faltan Razon calle de la Ciudad, n. 9, portero. 6

**MOZO**, dependiente, meritorio y aprendiz, faltan. Razon Leonor, 1. 777 g

Se necesitan un oficial platero y aprendiz. Razon Platería, 65, piso 3.º 786 8

**Barbero**: se necesita uno a semana, bueno. Poñiente, n. 4, tienda. 783

**Peluquero** falta uno para sábados y domingos. Hospital 12, piso 1.º 782

**Contribuciones ordinarias** atrasadas y empréstito de 175 millones: se paga con descuento para los pueblos de esta provincia. Calle de la Princesa, n. 23, bajos, La Catalana. 5 8

**MOZO.** Se colocará uno de 18 a 40 años, soltero ó viudo, para un trabajo sencillo. Barba, 17, escribiente. 784 g

**Barbero** para todo estar con cises ó en ellas  
Razon 27 781 g

**Barbero:** falta uno para todo estar. Tapinaria,  
Baum 35, seiqueria 775 g

### COSEADORAS DE LIBROS

Se necesitan en la calle de Ronda de S. Antonio,  
n. 9, taller de encuadernaciones. 1

**Barbero** que sepa su obligacin; ganará 100 rs  
Calle del Clot, 67. S. Maria de Provensals. 1

**Fotografía** de Roig, Princesa, n. 1. Se necesita  
un urador de prensas. g 0

**DINERO.** Se presta sobre papel del Es-  
tado, alhajas, ropas, generos,  
pianos, libros y otros efectos. San Pablo, 19. 1. 1

**ESTUDIANTE.** Se necesita pa-  
ra un colegio en un caso de criadito, aunque no curse Barbant,  
17, eser biente. 781 g

### CON 20 O 30 LECCIONES

Partida Doble, Cálculo Mercantil, Lema inglesa y  
Redondilla, por el sistema mas lacónicas y el mas  
elegante conocido, por el profesor y tenedor de  
cuentas fabricas don Pedro Pla, autor de varias  
obras mercantiles, celebradas por todo el mundo  
y nombrado de esta capital. Baños Nuevos, 15. 4.  
Se pasa á domicilio á arreglar libros.

Se prestarán á módico interés de 500 á 35,000  
Duros. Tallers, 41, piso 1.º, de 12 á 2. 0

### AVISO AL COMERCIO.

Celebracion de la fiesta de San Antonio Abad,  
17 enero de 1876.

Teniendo por costumbre todos los años y en vir-  
tud de ser los dias de nuestro Santo patron el ir á  
hacer la romeria ó sea bendecir las caballerias,  
la Hermandad de propietarios de carros de mar  
ha acordado, por ser la fiesta de su Santo patron,  
suspender sus servicios por todo el dia. g 0

### VENTAS.

Se vende una tienda de zapatero con mucha par-  
tequila y acreditada. Informarán calle S. Pablo,  
37, tienda. 690 2

### NO MAS GABELO BLANCO.

Tinturas de los principales quimicos ingleses,  
alemanes y franceses; precios 2 rs. botella. 10, 12,  
has 20, todas diferentes. Hay tambien la del cé-  
lebre quimico inglés autor de la Auroreina, que  
del pelo negro azabache lo transforma á rubio de  
lo mas hermoso hasta color de sol.

Tambien hay el Renovador vegetal siliiano del  
cienfeno doctor Hall, norte-americano, que cura  
toda clase de enfermedades de la cabera, extrmit-  
tales, la caspa de raiz y cura la caída del pelo. Pre-  
cio 76 rs. Primer depósito. peluqueria de Duch,  
Rambá del Centro, 8 y 16. 711 g 7

**POR 250 DUROS** se vende una tienda  
que es un buen resul-  
tado, está en punto céntrico, agua viva y levade-  
ro; el dueño de ella no puede seguir por falta de  
salud Razon Vidrio, 10, porteria. 1

**Torreros y casas para vender.** Informarán Gam-  
pus Riuaco, tanto g 0

**Bomba:** hay una para vender muy poco usada y  
á propósito para un pozo de 26 canas de pro-  
fundidad. Dirijirse calle de Serra, n. 15, piso 4.º g

Se vende ó traspasa una tienda cerca la Rambla.  
Razon San Pablo, 18, chocolateria. 778 g 8

**ZAPATERIA** de Bartolomé Cres-  
pi. Se construye  
toda clase de calzado, para cejas, pies fuertes y  
de niña. Calle S. Rafael, n. 13. 789 7

**TRASPASO** de un magnifico esta-  
blecimiento con esqui-  
na y dos puertas en buen punto de la Rambla.  
Razon Tapinaria, 62, piso 1.º, de 11 á 1.

**Pianino** antiguo de lance: se vende. Razon San  
Severo, 1, 1.º 769 4

**Farmacia:** véndese una muy céntrica en esta  
casita. Informarán Rambla de las Flores, nú-  
mero 14, tienda de ropas. 781 2

### BODAS Y DEMAS REGALOS.

Taller mentado en grande escala en esjitas de  
lata para campetras, clases y presios. Nada de  
rutinario. Pe. ayo, 38, bajos 765 g b

Tienda: se traspasará en punto muy céntrico.  
Informarán Rambla Flores, 16, tienda.

**TRASPASO** de una tienda á pocos  
pasos de la plaza San  
Jaime, punto de tránsito, y se desea un socio de 6  
á 12,000 duros. Razon Barbant, 17, escribiente. g

### ULCERAS SIFILITICAS

curadas radicalmente en 6 dias con el uso de la  
esiebre **POMADA DE ARCHENA.** Su efecto es  
igualmente milagroso para las llagas de los bu-  
zones supurados. Farmacia Europea, San Rafael,  
30, esquina á la de Sadurn. g 0

**Canga.** Revenderia y mesa de carne antigua y  
acreditada para vender. Informarán plaza Ger-  
dá, en casa Jaime Blanch, carnicero. 2

**GUERRA Y LAS GUERRAS DECLARADA CON-  
TRA TODOS LOS BAZARES DE CATALUNA.**

Señores: no hay que agravarse que yo haga mi  
deber. Medios de ganar la vida, que es lo que to-  
dos han de hacer. Ropa hecha y á medida y venta  
al corte mas barato que todos. Plaza Igualdad,  
tienda de dos puertas, junto á la iglesia de San  
Agustín. — Reverendo Malagueño. 781 0

### SOMPRAS.

Se comprarán brillantes, diamantes, alhajas y  
joyas, casa Leon Lelievre, prestamista, calle  
Arco de Santa Catalina, 6, frente la iglesia de San  
Jaime. 10

**TARTANA** á carruaje pequeño de  
cuatro asientos, de lan-  
ca. Se comprará Tallers, 44, piso 1.º g

**CASAS DE HUÉSPEDES.**

Hay habitaciones para tres caballeros con asis-  
tencia. Hospital, 34, piso 2.º. Frente á Roma. 23

En la calle de la Harca, n. 8, 5.º, segunda puer-  
ta, se cederá una habitacion á un caballero de  
respeto. g 2

**A** 9 rs. diarios habitacion ricamente amuebla-  
da, muy buenas comidas, lavado y planchado.  
Razon Asalto, 25, carboneria. 746 g 1

**PUPULOS.** Se proporcionan y cobian como  
de familia. Mendizabal, 1, 1.º g 0

Se necesita uno ó dos caballeros para toda asis-  
tencia. Calle Conde del Asalto, 27, piso 2.º g 1

Se cede una sala amueblada con alcoba y pabi-  
neta para uno ó dos caballeros con asistencia  
de familia. No es casa de huéspedes. Informarán  
Sadurn, 10, 4.º, Sercha. 774 g 3

Se admiten uno ó dos caballeros con asistencia  
ó sin ella. Calle Tomparlos, n. 9, piso 2.º

Un matrimonio sin familia, tiene una sala y al-  
coba para aqullar á su religioso ó caballero  
á toda asistencia ó sin ella. Razon Xucía, 3, le-  
cheria. 789 g

Una señora admite uno ó dos caballeros. Ancha, n. 6, piso 3.º, izquierda. 77 g 2

### ALQUILERES.

Pisos: se alquilan calle de Petrixol, n. 2, piso 2.º 375 1

Se desea alquilar un local para establecer una industria. Razon Templarías, 12, droguería. 22

GRANDES ALMAGENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho.

Hay para arrendar un extenso local de plan terreno con magníficas luces y de diez á doce caballos de fuerza de vapor. Informarán en la calle del Hospital, n. 21, tienda. g 2

Se desea una tienda en punto céntrico. Se pagará traspaso. San Sadurní, 14, 2.º 1

PISOS de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 duros y de mas precios, tiendas de 3, 6, 7 y 12 duros arriba. Barará, 17, bajos.

PISOS y tiendas para alquilar en toda la ciudad. Razon Mendizábal, 1, 1.º 20

PISO de 4 duros para alquilar. Razon Ciudad, 9, portero. 777 g

PISOS, tiendas, almacenes y obradores para alquilar. Razon Leonor, 1, bajos. g

Es uno de los mejores puntos de esta ciudad. Hay una sala con alcoba para alquilar. Informarán Quintana, 1, piso 1.º 779 g

Una familia cederá una bonita habitación á uno ó dos caballeros. Razon Asalto, 16, 1.º

### PERDIDAS.

El martes por la noche en el paseo de Gracia se perdieron unos lentes de oro. Gratificarán su devolución Baños Nuevos, 14, principal. 783 g

### HALLAZGOS.

Se ha encontrado una perra chata color de tigre. Si quien la haya perdido dirigirse San Antonio Abad, n. 44, 1.º g 2

## PARTES TELEGRAFICAS de nuestro servicio particular.

(Agencia de la Correspondencia de España.)

Madrid 12 de enero, á la 1'40 madrugada.—En el Norte el temporal de nieves y los hielos imoiden todo movimiento de las tropas.

El señor Castelar publicará otro manifiesto.

Ninguna animacion en los círculos políticos.

Hay bastantes presentaciones carlistas.

Madrid 12 de enero, á las 4 madrugadas.—Anoche era objeto de todas las conversaciones la reunion y los acuerdos tomados por los sagastinos. Los amigos del gobierno elegían la conducta seguida en dicha reunion por el señor Sagasta y el señor Ullica.

El general Salamanca ha sido nombrado hijo adoptivo de Caspe.

Nada hay importante de la guerra.

Belsin.—Cerró á 16'85 y 1'2 con escasas operaciones.

Madrid 12 de enero, á las 4'15 mañana.—La «Gaceta» da cuenta de varias presentaciones de carlistas. Unicamente publica una orden para que se recompongan el ferro-carril y el telégrafo de Pamplona y el decreto de incompatibilidades.

Reina escasisima animacion en los cafés, teatros, calles y demás parajes públicos con motivo de la crudeza del tiempo.

Madrid 12 enero, á las 8 noche.—(Por el cable).—En la reunion de los constitucionales el señor Sagasta resumió el debate diciendo que el retraimiento era el suicidio de los partidos liberales conviniendo empero en la necesidad de protestar antes de la lucha, acordándose así por aclamacion.

(De la Agencia Americana.)

París 11 de enero, á las 10'50 mañana.—El «Diario de los Debates» anuncia que el ministro de Hacienda presentó ayer la dimision á indicacion del presidente de la República. Esta noticia no es todavia oficial.

París 11 de enero, á las 11'35 noche.—El consejo de ministros celebrado hoy ha durado mucho tiempo, ignorándose su resultado. Se cree, empero, que se han allanado todas las dificultades, y que el ministro de Hacienda, Mr. Say, no dejará la cartera.

Interior español, 16.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.  
Imprenta de Narciso Ramirez y C.º